

## Multan a cuatro Afores; pueden ampararse - La Jornada San Luis

Escrito por Inmobiliarias Irregulares: Google Noticias  
Viernes, 05 de Mayo de 2017 08:24 -

---

La Jornada San LuisMultan a cuatro Afores; pueden ampararseLa Jornada San LuisPueden ampararse, el asunto se ventilaría en la Suprema Corte y es probable que les quiten la multa, como ocurrió con la que fue aplicada a Pemex por realizar ventas irregulares de gasolina. Los ministros dejaron sin efecto la sanción. La Comisión ...y más »

**Leer más:** [Inmobiliarias Irregulares: Google Noticias](#)